



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 12 de julio de 2023

**H.C.M. PIE N° 104/23**

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**

**Su Despacho.-**



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 74 de 12 de julio de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1761/23, emitido por el Concejal Edwin Gonzalez Aparicio, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

### PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 104/23

De conformidad a los Artículos 14 y 15 de la Ley Autonómica Municipal N° 330/2023, Dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de las Secretarías Municipales o unidades dependientes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita con documentación de respaldo, respuesta a la PETICIÓN DE INFORME ESCRITO, en base al siguiente cuestionario:

1. Informe, si el Órgano Ejecutivo Municipal cuenta con proyecto a Diseño Final de Pre Inversión actualizado de la Pasarela Peatonal Parada Ravelo, de ser afirmativa la respuesta manifieste cual el presupuesto que arrojó el mismo.
2. Informe, si en pasadas Gestiones este proyecto contaba con presupuesto asignado dentro el POA, de ser afirmativa la respuesta diga cual el presupuesto que se tenía inscrito y que aspectos motivaron el retiro de estos recursos económicos y el año.
3. Informe, si el Órgano Ejecutivo Municipal, tiene planificado para la gestión 2024 programar recursos económicos para ejecutar el proyecto Construcción Pasarela Peatonal Parada Ravelo, de ser negativa la respuesta informe que acciones asumirá para hacer realidad este proyecto anhelado por las Juntas Vecinales de la Zona Media del Distrito 3.
4. Informe que acciones está realizando el Órgano Ejecutivo Municipal, para resguardar la vida de los estudiantes y adultas mayores que cruzan de un sector a otro (Parada Ravelo – Unidad Educativa Tucsupaya).

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Dr. Gonzalo Pallares Soto  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**